

CAMPAÑAS / CHILE / CICLISMO / CIUDAD

Colectivo Muévete acude a Contraloría en favor del Mapocho Pedaleable

El Ciudadano · 16 de mayo de 2018



Integrantes del Colectivo Muévete presentaron argumentos legales a la Contraloría a favor del «Proyecto Construcción Paseo y Ciclovía inundable Río Mapoco». El propósito es que se tengan en cuenta en el momento de resolver el requerimiento presentado por la Intendencia Metropolitana.

El Mapocho Pedaleable es un proyecto que nació en las aulas universitarias y tomó fuerza de la mano de diversas organizaciones de la sociedad civil, que vieron en su desarrollo una oportunidad de integración de este lugar natural e histórico a la ciudad. Desde 2013 a la fecha, diferentes actividades de apertura al público general fueron la exploración definitiva para entender que la gestión de su recuperación, como espacio público, debía tener continuidad.

Este trabajo, realizado posteriormente con autoridades públicas y privadas, fue creciendo y llegando a los ciudadanos, quienes al comenzar a concurrir, «demostraron y confirmaron el aporte del río a un nuevo concepto de ciudad, donde cada hombre, mujer y niño puede recorrer su cauce e integrarlo a su forma de habitar la ciudad», señaló la organización.

En cada una de las fases piloto que tuvo el Mapocho Pedaleable, los fines de semana entre 2013 y 2015, así como en su apertura por más de tres meses entre 2016 y 2018, fueron miles de personas las que se acercaron al río, reconociendo el valor de este hito capitalino.

En este sentido, la solicitud del movimiento social defiende que el proyecto está ajustado a derecho y conforme la legalidad vigente y que este «debe seguirse desarrollando en la Dirección de Obras Públicas, tal y como actualmente se está ejecutando a la fecha».

Fuente: [El Ciudadano](#)